

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18199 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que cesa en el cargo de Inspector general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) don José Luis Algibez Cortés.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien cesar en el cargo de Inspector general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a don José Luis Algibez Cortés, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

18200 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que cesa en el cargo de Vicesecretario Técnico de Gestión del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) don Fernando Ruiz García, por pase a otro destino.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien cesar en el cargo de Vicesecretario Técnico de Gestión del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a don Fernando Ruiz García, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

18201 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que cesa en el cargo de Director de los Servicios Técnicos del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) don Leovigildo Garrido Egido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien cesar en el cargo de Director de los Servicios Técnicos del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a don Leovigildo Garrido Egido, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

18202 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Pedro Arruza Beti Director del Gabinete de Estudios adscrito a la Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien nombrar Director del Gabinete de Estudios adscrito a la Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general, a don Pedro Arruza Beti.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del FORPPA.

18203 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Fernando Ruiz García Inspector general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien nombrar Inspector general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general, a don Fernando Ruiz García.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del FORPPA.

18204 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Juan José Burgaz López Director de los Servicios Técnicos Agrícolas del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien nombrar Director de los Servicios Técnicos Agrícolas del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general, a don Juan José Burgaz López.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del FORPPA.

18205 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Alberto San Gabriel Closas Director de los Servicios Técnicos Ganaderos del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien nombrar Director de los Servicios Técnicos Ganaderos del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), con rango de Subdirector general, a don Alberto San Gabriel Closas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del FORPPA.

18206 *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombra Técnico del Servicio de Extensión Agraria al aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de marzo de 1975.*

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo siguiente), para proveer una plaza de Técnico del Servicio de Extensión Agraria,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Técnico del Servicio de Extensión Agraria, con los emolumentos que establece el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos, al personal que se expresa a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Don Antonio Robles González. Número de Registro de Personal, T08AG20A0005P. Documento nacional de identidad número 1.978.671.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.